

Guayaquil, 9 de septiembre del 2020

Señor

JOSUE ENRIQUE DAVILA CARRIEL

Ciudad

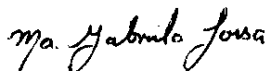
De mis consideraciones:

Cúmplame poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **CASH MACHINES SERVICE C. LTDA. CASHMACHSERV**, celebrada el día de hoy, se procedió a elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la sociedad.

CASH MACHINES SERVICE C. LTDA. CASHMACHSERV, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 30 de julio del 2010, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza Aray de García, el 14 de septiembre del 2010.

Atentamente,



MARÍA GABRIELA LOSSA ZAMBRANO

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de **CASH MACHINES SERVICE C. LTDA. CASHMACHSERV** para el cual he sido elegido.

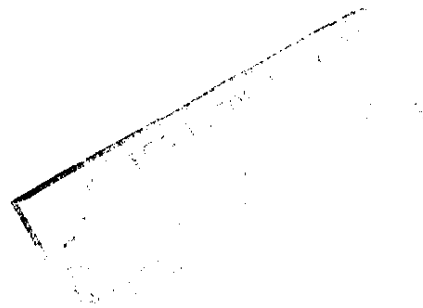
Guayaquil, 9 de septiembre del 2020



JOSUE ENRIQUE DAVILA CARRIEL

C.C. No. 0922466057

Nacionalidad: Ecuatoriana



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:28.542
FECHA DE REPERTORIO:09/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:12:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de ~~Gerente General~~, de la Compañía **CASH MACHINES SERVICE C. LTDA. CASHMACHSERV**, a favor de **JOSUE ENRIQUE DAVILA CARRIEL**, de fojas 66.489 a 66.492, Libro Sujetos Mercantiles número 11.502.

ORDEN: 28542



Guayaquil, 11 de septiembre de 2020

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

0261762

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

SECRETARIA
DE
INTERIORES
SECRETARIA
DE
INTERIORES
SECRETARIA
DE
INTERIORES

SECRETARIA
DE
INTERIORES